

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto conv. CHacienda extra 22-03-2022
Código Seguro de Verificación: 5a1fa03a-0618-417e-a2fa-b91147bf3a9a Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2022_13960432 Fecha de impresión: 17/03/2022 14:24:24 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO (Jefe Servicio), 17/03/2022 14:17 2.- LIDIA LOPEZ RODRIGUEZ (Concejala), 17/03/2022 14:19	



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.

Conforme a lo establecido en los artículos 122.3 y 4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL), artículo 150 y sigs. del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019, se convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

El **ORDEN DEL DÍA** de la sesión figura como Anexo a este Decreto.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Comisión, a la Secretaria de la misma y al Interventor General.

Sesión EXTRAORDINARIA Nº 3/2022
Día 22 de MARZO de 2022 (martes)
11:30 HORAS
Sala de la Junta de Gobierno Local

Anexo: ORDEN DEL DÍA

A- Dictamen de los asuntos que hayan de elevarse al Pleno.

A-1. Proyectos de la Junta de Gobierno Local:

A-1.1.: Presupuesto General y Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Alicante y de sus Organismos Autónomos para el año 2022: resolución de alegaciones y aprobación definitiva.

Lo manda y firma la Presidenta Accidental en Alicante, en la fecha de la firma electrónica.

Doy fe
El Secretario de la Comisión,

Francisco Joaquín Montava Moltó

La Presidenta Accidental

Lidia López Rodríguez